



Acta de la reunión extraordinaria del Consejo de Administración de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U. del día 17 de octubre de 2022.

Asistentes:

Presidente:

D. Fernando Castaño Sequeros

Vocales-Consejeros:

Dña. Virginia Carrera Garrosa

D. Juan José García Meilán

D. Fernando Javier Rodríguez Alonso

D. Juan José Sánchez Alonso.

Dña. Almudena Parres Cabrera

Dña. Érica Polo Hernández

Secretaria:

Dña. Ana Isabel Hernández Sánchez

En la ciudad de Salamanca, siendo las trece horas y ocho minutos del día arriba indicado, se reúnen en sesión extraordinaria que se celebra telemáticamente, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

1. Aprobación si procede, del Convenio de colaboración con la Asociación de la Academia de la Diplomacia para la celebración de “Encuentros en Salamanca”.
2. Aprobación si procede, del Convenio de colaboración con la Asociación Alumni-Usal para la conmemoración de Salamanca cuna del ajedrez moderno y V Festival.

La consejera Almudena Parres Cabrera no pudo finalmente asistir a la reunión del conejo de administración por problemas en la conexión.

1. **Aprobación si procede, del Convenio de colaboración con la Asociación de la Academia de la Diplomacia para la celebración de “Encuentros en Salamanca”.**

Interviene Fernando Castaño quien presenta el Convenio de colaboración indicado destacando el papel de embajadores como prescriptores del destino Salamanca, entre públicos de diferentes países. Considera que la influencia de estos representantes en distintos grupos de personas, por lo que la promoción de la ciudad tendrá importante repercusión, con un coste asumible en el presupuestos de la sociedad municipal. Informa que se prevé realizar otras jornadas similares en el año 2023.



Interviene Virginia Carrera pregunta por el papel de la Asociación de la Academia de la Diplomacia, cómo se medirá el impacto de esta actividad. En respuesta, Fernando Castaño indica que se solicitará a la Asociación que presente información sobre el impacto del convenio en la Memoria de justificación.

Sin más intervenciones, se procede a la votación del punto 1. Aprobación si procede, del Convenio de colaboración con la Asociación de la Academia de la Diplomacia para la celebración de “Encuentros en Salamanca,” siendo aprobado por unanimidad manifestada por asentimiento de los integrantes del Consejo de Administración

2. Aprobación si procede, del Convenio de colaboración con la Asociación Alumni-Usal para la conmemoración de Salamanca cuna del ajedrez moderno y V Festival.

El consejero de Turismo presenta el Convenio de colaboración con la Asociación Alumni de la USAL para la celebración de diversas actividades bajo el lema “Salamanca, cuna del ajedrez moderno” y el V Festival Internacional de Ajedrez.

Virginia Carrera pregunta porque este convenio no se acuerda directamente con la USAL y pregunta por la participación de la Junta de Castilla y León y solicita mayor interlocución a fin de mantener su aportación al Festival. Propone que se realicen eventos durante todo el año con los que continuar la promoción de Salamanca como cuna del ajedrez moderno. Fernando Castaño responde que la USAL deriva la firma del convenio con la Asociación Alumni, y que los actos del Festival se desarrollarán en instalaciones de la Universidad de Salamanca.

Juan José García Meilán pregunta si se ha planteado alguna queja formal ante la Consejería de Cultura en relación a esta actuación y a la celebración del festival FACYL. Fernando Castaño responde que ha intentado ponerse en contacto con la Consejería de Turismo de la Junta de Castilla y León pero no ha obtenido respuesta.

Por su parte la consejera Érica Polo pregunta si la entrada a los eventos del V Festival Internacional de Ajedrez será gratuita, a lo que el consejero de Turismo responde que así será y que además se retransmitirá en streaming a través de internet a más de cien países.

Sin más intervenciones, se somete a votación el punto 2. Aprobación si procede, del Convenio de colaboración con la Asociación Alumni-Usal para la conmemoración de Salamanca cuna del ajedrez moderno y V Festival, siendo aprobado por unanimidad mediante asentimiento de todos los consejeros.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:29 horas en el lugar y día indicados.